



Documento digital  
firmado electrónicamente  
Dictamen CEO 39/2019



FEDERICO MATIAS COMPEANO  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO  
fcompeano@fiscalias.gob.ar  
Ministerio Público Fiscal de la C.A.B.A.  
10/10/2019 12:16:05  
c3b48f6ca4739292f70db3f07f8f8a20



**Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires**  
**Fiscalía General**  
**Comisión Evaluadora de Ofertas**

**DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA DE OFERTAS N° 39/19**

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 10 días del mes de octubre de 2019, siendo las 11:00 horas, se reúnen los integrantes de la Comisión Evaluadora de Ofertas para analizar las ofertas presentadas en el llamado a Licitación Pública N° 40/19; que tramita por Actuación Interna N° 30-00056845 mediante el sistema Ombú (perteneciente al Ministerio Público Fiscal), cuyo objeto es la adquisición de televisores para uso del Cuerpo de investigaciones judiciales del Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con las características y demás condiciones descriptas en el Pliego de Bases y Condiciones Generales, Particulares y de Especificaciones Técnicas aprobados para la presente.

El llamado se aprobó mediante Disposición UOA N° 92/2019 del Departamento de Compras y Contrataciones del Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (DCyC-MPF), que fuera oportunamente publicada en el Boletín Oficial (documento electrónico Ombú N° 17 de fecha 23/09/2019 a las 12:39 hs.) y en la Página Web del Ministerio Público Fiscal ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (documento electrónico Ombú N° 15 de fecha 13/9/2019, 8:19 hs.).

Por otra parte, se señala que el presupuesto oficial estimado para la presente contratación es de pesos con 00/100 (\$ 905.000,00.-) por todo concepto (Nota DPyPG 2242-2019 /documento electrónico Ombú N° 7 de fecha 28/08/2019 a las 13:14 hs.).

El acto de apertura de ofertas se llevó a cabo el día 20 de septiembre de 2019 a las 12:15 horas (documento electrónico Ombú N° 19 de fecha 24/09/2019, 12:39 hs.), recibándose tres (3) ofertas de dos (2) empresas: 1) ABC LATINOAMERICANA DE COMERCIALIZACION SRL (CUIT: 30-71506605-6), 2) HABIBI DE JENNIFER SN ZUBILLAGA (CUIT: 27-29866899-3) presentando una oferta principal y una alternativa.

**a) Informe Técnico**

Se giró la actuación al Departamento de Tecnología de la Información y Comunicaciones (DTIyC) - Oficina de Infraestructura del Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en su calidad de área técnica en esta contratación, para que emita el informe de su competencia cuyo contenido se transcribe a continuación "...II. Análisis de las ofertas

**Renglón N° 1:** "Adquisición de Televisores de 49 pulgadas", conforme a las características y demás condiciones que surgen del Pliego de Especificaciones Técnicas aprobado como Anexo II para la presente Licitación. Cantidad: Diez (10). 1.1. Oferta de la empresa **ABC LATINO AMERICANA DE COMERCIALIZACIÓN S.R.L.**: la oferta presentada **cumple** con los requerimientos técnicos

establecidos en el Renglón N° 1 indicado. 1.2. Oferta de la empresa **HABIBI DE JENNIFER ZUBILLAGA**: la oferta presentada **cumple** con los requerimientos técnicos establecidos en el Renglón N° 1 indicado. **Renglón N° 2**: "Adquisición de Televisores de 43 pulgadas", conforme a las características y demás condiciones que surgen del Pliego de Especificaciones Técnicas aprobado como Anexo II para la presente Licitación. Cantidad: Veintiocho (28). 2.1. Oferta de la empresa **ABC LATINO AMERICANA DE COMERCIALIZACIÓN S.R.L.**: la oferta presentada **cumple** con los requerimientos técnicos establecidos en el Renglón N° 2 indicado. 2.2. Oferta de la empresa **HABIBI DE JENNIFER ZUBILLAGA**: según las ofertas presentadas por el proveedor, se indica: 2.2.1. **Oferta principal**: la oferta presentada **cumple** con los requerimientos técnicos establecidos en el Renglón N° 2 indicado. 2.2.2. **Oferta alternativa 1**: la oferta presentada **no cumple** con los requerimientos técnicos establecidos en el Renglón N° 2 indicado. Específicamente en el ítem N° 2.2 del Pliego de especificaciones técnicas...." (documento electrónico Ombú N° 25 de fecha 27/09/2019, 16:14hs.)

**b) Examen de aspectos formales:**

**1) ABC LATINOAMERICANA DE COMERCIALIZACION SRL (CUIT: 30-71506605-6)**

La oferta presentada por la firma ABC LATINOAMERICANA DE COMERCIALIZACION SRL se excede del presupuesto oficial de la compra de la presente licitación en un 70,50 % para el renglón N° 1 y en un 59,50 % para el renglón N° 2.

**2) HABIBI DE JENNIFER ZUBILLAGA (CUIT: 27-29866899-3) presentando una oferta principal y una alternativa.**

Según se solicita en el punto 12 del PCG La documentación agregada a la oferta debe estar foliada y firmada por el oferente o su representante legal. El oferente no folia la totalidad de la oferta. Siendo este causal de desestimación de la oferta.

**c- Recomendación sobre la resolución a adoptar para concluir el procedimiento.**

En conclusión, esta Comisión recomienda:

1. Rechazar por inconveniente la oferta presentada por ABC LATINOAMERICANA DE COMERCIALIZACION SRL (CUIT: 30-71506605-6), para la totalidad de los renglones de la presente licitación pública, por excederse del presupuesto oficial para la presente contratación en un 70,50 % para el renglón N° 1 y en un 59,50 % para el renglón N° 2, en un todo de conformidad con el Artículo 106 de la reglamentación de la Ley N° 2095 aprobada como Anexo I de la Resolución CCAMP N° 53/2015.



**Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires**  
**Fiscalía General**  
**Comisión Evaluadora de Ofertas**

2.- Rechazar por inadmisibles las ofertas (principal y alternativa) presentada por HABIBI DE JENNIFER SN ZUBILLAGA (CUIT: 27-29866899-3), por no cumplir con lo establecido en el punto 12 del PCP, esto es: no haber numerado correlativamente la totalidad de la oferta. Ello, constituye un error formal no subsanable conforme se desprende del punto 12 inciso B del PCP que dice **"la no presentación es causal de desestimación de oferta"**.



Elida Torres Carbonell

**DICTAMEN CEO N° 39/19**



Maria Florencia Borrelli



Federico Compeario

